

Primera entrega: San Martín-Rosas-Perón

El robo del sable corvo de San Martín, obsequiado póstumamente a Juan Manuel de Rosas y que en 1897 fuera donado por sus herederos al Archivo Histórico Nacional, es mencionado en los diarios de la época como: “Agraviante para la argentinidad”; “instrumento que cortó nudos de sumisión”; y su recuperación “para la nación (...) para la felicidad de niños y grandes”.

En el primer robo la idea era enviárselo a Juan Domingo Perón que se encontraba exiliado en Madrid. Frustrado destino final: el plan fue descubierto rápidamente y varios de los implicados detenidos en una cárcel que recibió denuncias por casos de tortura. Sin embargo, el sable estuvo 16 días sin aparecer convirtiendo al episodio en aún más espectacular; y visto 50 años después, rozando lo fantástico. Fue restituido envuelto en una bandera argentina y en un poncho catamarqueño.

La Dirección de Inteligencia recopiló diversos recortes periodísticos vinculados a ambos robos y los pocos informes de inteligencia centran su atención en los detenidos por ambas acciones.

EL MUNDO

Noticias Sobre el Robo 'del Sable de San Martín

LLAMADA a la redacción de EL MUNDO, sobre las 21.20. Una voz indicaba dónde podríamos hallar el Comunicado N° 2 de quienes se apropiaron del sable de San Martín. "No lo llevamos al diario por razones obvias", dijo. Entendimos. Y fuimos. En un baño, detrás de una chapa, se hallaba un sobre con los dos comunicados. Tal como nos habían anunciado.

El primero ya es conocido. En su tenor, por lo menos. El segundo, menos extenso, hace algunos descargos. Sobre todo, en lo que algunas personas y publicaciones dijeron sobre los propósitos de los autores del hecho. En la oportunidad, adoptan para el movimiento que ti-

tulan "Juventud Peronista", puntos que ya contuvieron algunas plataformas de partidos políticos: a) Anulación de los convenios petroleros; b) De los convenios con SEGBA; c) Levantamiento de las proscripciones; d) Libertad para todos los presos (políticos, gremiales y Conintes).

Suman, además: devolución del cadáver de la esposa del mandatario derrocado en 1955; retorno a la patria del presidente depuesto por la Revolución Libertadora; castigo para los responsables de los fusilamientos de junio de 1956, y para los "secuestradores y asesinos" de Felipe Vallese, Medina, Bevilacqua, Mendoza y otros.

23 AGO 1963

TORTURAS: TRASLADARIAN LOS DETENIDOS A LA PLATA

Esta tarde serían trasladados a La Plata los detenidos en la Unidad Regional San Martín de la policía bonaerense. Así se concretará la gestión realizada por diputados de los distintos bloques ante el juez Silva Pelossi para sacar a los presos de ese destacamento.

Alrededor de las 21 se hizo presente anoche una comisión integrada por los legisladores Raúl Torreiro (PDC), Juan Carlos Ccral (socialista), y Jorge Oscar Ruiz (Unión Popular del Chaco), acompañado por el asesor letrado de la CGT, doctor Fernando Torres; el presidente de COFADE, señor Oscar E. Spina, y familiares de los detenidos. Hablaron con los detenidos y comprobaron: a) la existencia de torturas; y b) las condiciones de alojamiento (que son pésimas). Los presos informaron que habían sido picaneados con las cargas máximas y pudo saberse que Norma Kennedy fue trasladada a Villa Martelli.

Trascendió asimismo que Bornick y Agosto habrían sido reconocidos por el portero del Museo Histórico como participantes del robo del sable de San Martín.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES

Nº de Orden

5710

ENTRADA:

Día

Mes

Año

5

9

63

SALIDA:

Día

Mes

Año

MEMORANDUM

Dto. DSNº 30

Para información de: DIRECTOR DEL SERVICIO
DE INFORMACIONES POLICIALES.-

Producido por Delegación del S.I.P.B.A. San Martín

IA PLATA.-

AGOSTO 26 de 1963.-

ASUNTO : Elevar testimonio de Memorandum.-

Adjunto a la presente, elevo a su superior consideracion, testimonio de memorandum, producido por la Comisaria de Florida, con respecto a implicados en la sustraccion del sable del Gral. S. Martin.-

Delegación
San Martín
e/f/

Visto por Factor "A"
Pase a ARCHIVO Y FICHERO
Fecha



OSVALDO I. J. de BALDRICH
OFICIAL PRINCIPAL
Jefe Delegación S.I.P.B.A.

///sidad de extender las actividades del movimiento peronista al plano del robo y todo otro tipo de cosas que hicieran al poderío y éxito de la organización. Se trató y discutió la técnica de trabajo, organizándose en células, dejándosele amplia libertad en cuanto a objetivos. Desde entonces participó de numerosos delitos Juan a [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] (algunos acualmente detenidos) [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y otros no identificados. Su participación en distintos asaltos, fue directa y consistía además en desaparecer-luego del delito-con armas y dinero obtenido que ella misma en diversas oportunidades se encargaría de llevar/a Montevideo y otras veces ocuparlo para las actividades del movimiento en nuestro país. Pese a sus actividades delictivas, no descuidó su actuación en el plano político y gremial, donde tuvo preponderante actuación en las últimas elecciones internas del Sindicato de la Carne. / Asimismo aunque no tuvo una participación directa, declaró estar en conocimiento de una "Operación de Comando", importante y que luego se concretaría con el robo del sable del General San Martín. -En cuanto al ex Oficial GALLARDO, conocido militante peronista de la agrupación "Juventud y que trabaja de empleado en el sindicato A.T.E. ubicado en Belgrano nº 2527 de Capital Federal, se declaró autor de la sustracción del sable/ del General San Martín. -Según sus propias declaraciones, por su actuación desde hace mucho tiempo en la "Juventud" peronista", y a raíz de las diversas reuniones que se realizan en F.O.E.T.R.A., ubicada en Cangallo 2537 de Capital Federal, conoció a un ingeniero de nombre [REDACTED], con actuación en la "Juventud" Universitaria peronista y que enterada de sus diversas actividades le propuso intervenir en la sustracción del sable, que se haría con propósitos políticos y con el compromiso de reintegrarlo, si las nuevas autoridades nacionales electas procedían a denunciar los contratos petroleros, rompieran con el F.M.I. además de otras medidas que luego se dieron a publicidad. Que accedió a lo requerido, siendo el ingeniero [REDACTED], quien planificó el

//////////

23.15 Hh. 20

A S U N T O: Ampliación s/robo sable corvo.-

Ampliando información anterior, relacionada con el robo del sable corvo del Gral. San Martín, se ha establecido que el mismo se produjo en el MUSEO HISTORICO NACIONAL, sito en la calle DEFENSA N° 1.600 de la Capital Federal.-

Dicho Museo esta ubicado en jurisdicción de la seccional 14a. de la Policía Federal.-

Para cometer el robo, entraron al sitio mencionado 4 individuos, armados con ametralladoras, los que luego de reducir al guardia del Museo, rompieron el vidrio de la vitrina en que se hallaba guardado el sable y hueyeron luego en el automóvil mencionado en el parte anterior y en el cual lo esperaba otro individuo con el motor en marcha.-

Asimismo se ha podido averiguar, que el rodado fué robado momentos antes del atraco en la zona del barrio de Belgrano.-

A partir de las 21,40 hs. del día de la fecha, personal de Coordinación Federal conjuntamente con personal de D.I.P.A., está efectuando un allanamiento en el Comite del Partido Comunista, ubicado en la calle Ecuador N° 333 de la Capital Federal.-

Según versiones de fuente que merece fé en el allanamiento también cooperaría personal de la Comisaría 7a. de la Policía Federal.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA, 19 de agosto de 1965.-

Pase al Dpto "A" a sus efectos.-



EDMUNDO FERREIROA
OFICIAL INSPECTOR

E. Ferreiroa

Legajo

*Robo Sable Corvo
19/20*

22 AGO 1965

HUBO MEDIO MILLAR DE PROCEDIMIENTOS**El Sable no Aparece:
Solo Hay Conjeturas**

★ Más de medio millar de procedimientos, detenciones y "demoras" realizaron ya los numerosos efectivos de Coordinación Federal tras la pista del famoso sable corvo del Libertador, sin que se diera, hasta el momento, información alguna a la opinión pública.

Sin embargo, algunos aparatos de "guerra psicológica" han echado a rodar miles de versiones, sin que ninguna tuviera algún asidero efectivo. Ahora, por ejemplo, se puso en boga que "el secuestro de la reliquia estaría vinculada a la 5ª Etapa del Plan de Lucha", y otro rumor, basado en el que corrió en estos últimos días, indica que "existiría, por parte de los secuestradores la intención de entregar al propio "Che" Guevara el sable de San Martín".

Las investigaciones están bajo la conducción del comisario inspector, Al-

do Palmieri, jefe de Delitos Federales y colaboran con él efectivos y pesquisas de los servicios de informaciones. La impresión generalizada en los ambientes policiales es que todavía "no hay nada en limpio", a pesar de las numerosas detenciones efectuadas de dirigentes y activistas de la Juventud Peronista. Varios de ellos expresaron al cronista estar totalmente "despistados" sobre el espectacular suceso y más concretamente manifestaron: "Parecería que estamos frente a una provocación desatada por ciertos sectores oficiales para descargar todo el peso de la represión sobre la Juventud Peronista y no sería extraño que colaboraran en esta maniobra algunos grupos seudos peronistas perfectamente identificables".

Por otra parte, tal como informáramos en la víspera, los autores del se-

cuestro anterior fueron detenidos algunos y otros se presentaron espontáneamente a declarar, comprobando su total desvinculación del caso. La teoría de que el sable fue secuestrado con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la desaparición y asesinato de Felipe Vallese y que sería devuelto una vez que se dieran a conocer oficialmente los nombres de sus torturadores y responsables de su muerte, parece derrumbarse, pero algunos indicios señalan que en todo caso hay que esperar hasta mañana, 23, fecha en que fuera raptado el delegado obrero "pc. que podrían producirse novedades". En este sentido, se dice que los autores del robo del sable se presentarían espontáneamente detenidos ante el juez —doctor Luis María Rodríguez— en caso de que se dieran los nombres de los tres principales responsables del caso Vallese.

El Sable de San Martín

12486

BANDO NUMERO UNO

En uso de las facultades otorgadas por el Comando Nacional del Ejército Revolucionario Peronista, el Comando Capital Federal informa:

El sable corvo del General José de San Martín, símbolo de la primer campaña de Liberación Nacional Americana, ha sido recuperado para el pueblo por esta organización y en cumplimiento del "Operativo Soberanía".

La acción en ningún momento tubo caracter de anónima, dado que se dejó en la oportunidad un manifiesto "Al Pueblo Argentino", firmado por esta organización y que explica el porque del operativo y cuya copia se adjunta al presente bando para asegurar la difusión del mismo, impedida en su oportunidad por los servicios de represión policiales.

Ante el cúmulo de versiones emitidas por los órganos del sistema este comando informa que el glorioso sable no ha salido ni saldrá del territorio nacional, permaneciendo en nuestro poder hasta el triunfo final de la Revolución Peronista y el retorno del General Juan Domingo Perón al poder.

Ante las proposiciones gubernamentales (dadas a conocer en forma de versiones periodísticas) de canjear el arma del Gran Capitán por la devolución al Pueblo de el cadáver de la señora Eva Perón y el inmediato castigo de los secuestradores y asesinos de Felipe Vallese, manifestamos que aún cuando no estaba en nuestros propósitos esa "negociación", estaríamos dispuestos a entregar el Corvo de la Libertad, al Regimiento de Granaderos a Caballo, en caso de obtenerse, en un plazo de 30 días, los siguientes puntos:

- 1.- La entrega pública a la persona o entidad que designe el General Perón en la Argentina, del cadáver de la señora Eva Perón.
- 2.- La entrega pública a sus familiares del cuerpo de Felipe Vallese.
- 3.- La inmediata prisión y enjuiciamiento público de todos los implicados en el secuestro y asesinato de Felipe Vallese.

El Ejército Revolucionario Peronista deja sentado su repudio a este manoseo innoble realizado con los símbolos sagrados para la devolución popular y el acervo histórico de la Patria, empero, aceptamos lo propuesto por el gobierno como una forma más de probar el grado de putrefacción a que han llegado los usufructuarios del sistema demoliberal que vive la Patria.

EJERCITO REVOLUCIONARIO PERONISTA

COMANDO CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1965 A.D.

L. Zabala

Legajo

Imágenes

1) Recorte periodístico en el que se especifica el contenido de un comunicado emitido por la Juventud Peronista explicando las razones que justifican el robo del sable. Entre esos motivos proclaman la libertad de los presos políticos, la devolución del cuerpo de Eva Perón, castigo a los responsables del secuestro y asesinato de Felipe Vallese y el retorno del general.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

2) Los detenidos por el robo del sable de San Martín denunciaron tortura en la Unidad Regional San Martín y lograron ser trasladados a La Plata. La gestión estuvo a cargo de funcionarios del poder legislativo, integrantes de COFADE (comisión de familiares de Detenidos) y de la CGT. El recorte periodístico que seleccionamos describe los detalles de ese traslado.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

3) Memo fechado el 26 de agosto de 1956 elaborado por la delegación San Martín y dirigido al Director del Servicio Informaciones Policiales, en el que se elevan los testimonios de los detenidos por el robo de la espada.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

4) Informe de Inteligencia que contiene los testimonios de los detenidos por el robo del sable de San Martín. Uno de ellos, Manuel Gallardo, admite haber sustraído la espada según el informe DIPPBA. (La CPM está autorizada por Manuel Gallardo para difundir este documento)

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

5) Del segundo robo del sable corvo, en agosto de 1965, las versiones acerca de los autores fueron muchas. Una de las primeras reacciones de las fuerzas de seguridad fue allanar una sede del Partido Comunista. El informe de inteligencia fechado el 19 de agosto de 1965 describe la situación.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

6) *Más de medio millar de procedimientos, detenciones y demoras realizaron ya los numerosos efectivos de coordinación Federal; así comienza el recorte periodístico que*

refleja la preocupación por la nueva desaparición de la espada. La fecha es del 22 de agosto de 1965.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.

7) Pese a las distintas versiones, el 15 de septiembre, el Comando Capital Federal del Ejército Revolucionario Peronista, imparte un comunicado en el que manifiestan condiciones para negociar la entrega del sable. Entre las exigencias se encuentran la devolución del cuerpo de Eva Perón y el castigo a los responsables de la desaparición de Felipe Vallese. El sable finalmente es recuperado en junio de 1966.

CPM -Fondo DIPPBA – Div. Cen. AyF, Mesa Referencia, Legajo 12486.